

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando Re- la Admon.	mriendo importe.	5 PTS.
PROVINCIAS	Trimestre.....	5,50
	Semestre.....	10
	Un año.....	19
ULTRAMAR	Trimestre.....	17
EXTRANJERO	Semestre.....	28
No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días gírala la Administración con el mismo arriba indicado.		25

PAGO ADELANTADO.

Ante la representacion nacional.

Bajo la triste y penosa impresion que se produjo en nuestro ánimo al terminar la primera parte de la sesión de ayer en la Cámara popular; profundamente afectados por un espectáculo que, aunque raro en nuestra historia parlamentaria, por fortuna, viene á herir la dignidad de la patria, cuyo espíritu se cierne en la atmósfera del Templo de la ley, tenemos que protestar, y protestamos, de ese acto tan inesperado como injustificable.

Un diputado, un representante del país, en uso de su libertísimo derecho, levántase á presentar una proposición en cuyas frases campean el amor á la dinastía, y el voto de felicidad para el monarca: trátase de que la Cámara demuestre públicamente el regocijo con que el país ha visto el feliz natalicio de la serenísima señora infanta doña María de las Mercedes, y el movimiento de agrupación al trono que la democracia ha realizado en este momento histórico. La idea—¡quién lo creyera!—nace de las minorías, que se anotican al Gabinete por sutiliza de ingenio, ó porque éste se muestra reacio á tomar la iniciativa en el asunto; y esta sencilla cuestión es la manzana de la discordia lanzada al hemiciclo, ó la mecha que pone fuego á la mina del desprecio oculta en el seno de la mayoría.

El señor presidente del Consejo, el que hace pocos días se declaraba *urbi et orbi* sinceramente monárquico y dinástico, contesta con acritud al diputado que en primer término la suscribe, y quiere que se suprima esa segunda parte, que por sí sola es digna de una proposición idéntica. ¿Por qué esta conducta? ¿Cuál es la causa de los distingos del Sr. Sagasta? ¿A qué obedece esa actitud, resueltamente contraria á sus mismas convicciones monárquicas?

¡Ah! La proposición del Sr. Romero Roldán era como el epitafio de la agonizante fusión, y vencida ante la opinión pública, no quería presentarse humillada ante el monarca. De aquí ese desprecio injustificado; de aquí esa resistencia al acto que se proponía; un desacierto más sobre los muchísimos que lleva realizados en veintidós meses de existencia, y una nota poco enviable para su historia.

La torpeza y falta de tacto en el Gobierno habían puesto esta cuestión en manos de las minorías; el carácter bilioso del Sr. Sagasta ha dado margen al incidente que todos desploramos, y motivo á la voz pública para decir que solo á la falta de sentido político del Gobierno, se ha debido ese lamentable espectáculo que en estos momentos preocupa á la nación entera.

La dignidad del Parlamento ha quedado gravemente ofendida, y en este punto hemos de ser imparciales; no concedemos á nadie derecho para promover esos tumultuosos disturbios ante la representación de la soberanía nacional, y por esta causa anatematizamos el procedimiento.

¿Cuándo se ha visto semejante escena? ¿De qué ha de servir al prestigio de las Cortes? Los enemigos del sistema representativo serán los únicos que saquen partido de ella. Todos los tratados de derecho público, todos, sin excepción alguna, recomiendan la mayor circunspección en las discusiones de las Cámaras, no tanto porque así convenga para el mejor estudio de las cuestiones políticas ó administrativas, cuanto por el santo principio que representa la soberanía nacional encarnada en la persona de sus mandatarios; y bien sabido es que si fuera del Parlamento son simples ciudadanos, dentro de él son la nación que legisla con carácter sagrado e inviolable.

El señor presidente del Congreso, digno, patriótico como nunca, ha recordado á cada cual su deber, pensando, indudablemente, lo mismo que dejamos expuesto. Los últimos momentos de la vida política del Ministerio han proporcionado al sistema representativo este nuevo dolor; el fusionismo se ha suicidado ayer ante la Representación nacional.

Hé aquí las consecuencias de ese exclusivismo, de esa intolerancia sistemática en mal hora emprendida por el desdichado Gabinete que preside el Sr. Sagasta; tras el des crédito político, la violencia; tras de la violencia la afrenta á los poderes públicos; y todo ¿por qué? Por no confesar su derrota; por no dejar un poder que les reserva *humildes y modestos lugares* en el banco azul; por no declararse ante el monarca impotentes para dominar al pueblo contra su gusto y contra sus derechos. Pero ¡ay! los esfuerzos resultan perfectamente inútiles cuando se estrellan contra la razón, y ese Gobierno caerá del Capitolio, arrastrando consigo la dignidad del sistema parlamentario, para que sea un borón más en su historia.

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

SUSCRIPCION NACIONAL
EN FAVOR DE LOS HUÉRFANOS DE
DON ESTANISLAO FIGUERAS.

D. Estanislao Figueras ha muerto, y con él ha desaparecido del círculo de las ilustraciones españolas uno de los primeros talentos, uno de los primeros oradores, de los primeros jurisconsultos, de los primeros estadistas, de las inteligencias más profunas y de los corazones más generosos de la sociedad de nuestros tiempos.

Juntábanse en él, por arte maravilloso, las condiciones más relevantes del republicano con las calidades más excelentes del hombre privado, siempre abierto á las reclamaciones y deseos de sus conciudadanos y predisposto á prodigar sus servicios, sin más recompensa que la pura satisfacción del bien hecho, á todos los necesitados de su sabio consejo y su eficaz ayuda.

Puede muy bien aventurarse que no existe empresa alguna de vasta importancia en el territorio de la Península, que no le deba favores, jamás retribuidos, mientras que se cuentan por miles los desvalidos que en la abnegación del ilustre finado encontraron la salvación de sus fortunas ó los elementos indispensables de su subsistencia y de su vida.

Y como si esto no fuera bastante, aquel corazón magnánimo y aquella admirable inteligencia llevan sus destellos fuera de los límites de la patria, sembrando favores y gratitudes en el extranjero, donde á porfia se paga en estos momentos el tributo debido á la memoria del gran hombre, orgullo de la tribuna española.

Cuarenta años de vida pública, incessante y laboriosísima, en el período más agitado de nuestra historia contemporánea, dan al ilustre Figueras una representación valiosa á los ojos de los hombres rectos que en tanta constancia y tanta fatiga han debido ver, sobre todo, el sacrificio de la existencia modesta y tranquila y del provecho personal y los intereses particulares al arraigo y adelanto de todo lo que por cualquier concepto contribuye al bienestar moral y material del país, sacrificio que de ordinario queda consagrado por la ruina de los hombres insignes, para quienes á la postre no existe otro interés que el interés público.

Tal ha sucedido a D. Estanislao Figueras. Las vicisitudes de la política le llevaron al primer puesto de la nación española. Fue uno de nuestros jefes del Estado. En la tribuna parlamentaria y forense, consumió su vida levantando monumentos imprecedentes á la elocuencia patria. Su acción y su palabra, se encontraron siempre allí donde era necesario concertar voluntades, armonizar intereses, restañar heridas, enjuagar lágrimas.

No hubo para él excusa ni descanso.... Y con una inteligencia gigante y una laboriosidad excepcional, D. Estanislao Figueras, heredero de una fortuna, que sacrificó íntegramente los intereses públicos y al bien de algunos desgraciados, no sólo concluye sus días en la modestia más admirable, sino que al morir dejó á su viuda y á sus dos tiernos hijos sin más patrimonio que la memoria pura y honrada del gran patrio y la gratitud de los hombres que por diversos conceptos y en todos los trances angustiosos de la vida, encontraron en aquella alma generosa la operación necesaria para dominar ó contener la desgracia.

Digámoslo con ruda franqueza. Figueras no sólo ha muerto pobre. Deja á su familia en la indigencia. Admirable espectáculo, no por triste, menos fortificante! Porque ese inmenso desastre, y esa situación terrible no son el efecto de una vida fastuosa, irriante, disipada. No. Son el resultado de una abnegación sin límites, que llena toda una vida de más de cuarenta años de pruebas y de combate.

En este momento, espontáneamente, sin acuerdo previo, han salido de muchas partes de la Península voces de dolor, preguntando qué hace la patria ante su infortunio semejante.

Es imposible que España deje consumirse en la oscuridad, faltos de educación y cultura, y quizás entre las angustias del hambre, á los hijos del que fué primer magistrado de la nación. Esto no ha pasado ni puede pasar en ningún país del mundo.

Después viene la consideración de las eminentes calidades que avaloraban el mérito indiscutible del gran tribuno y del gran jurísculto, timbre de la España contemporánea, que no puede consentir que se arrastre un nombre glorioso entre las sombras de la miseria.

Por último, está la solicitud de los deudos y amigos de aquel espíritu viril, franco, noble, entusiasta... La personalidad política más caracterizada por la extensión de sus simpatías personales, demostradas de un modo constante, pero nunca como ahora conocidas.

Al clamor general, respondieron multitud de admiradores del ilustre patrio, los cuales, congregados sin más razón ni título que la conciencia de su deber como patriotas y como amigos, acordaron hacer un llamamiento á todas las clases de la nación, sin carácter alguno oficial, dejando al Estado que por su parte cumpla con aquellas obligaciones de que hoy, sean cuales fueren los accidentes de la política, no puedo prescindir un pueblo culto. Para llevar a efecto aquel pensamiento, se ha constituido en Madrid una junta formada por hombres de todas las opiniones, posiciones y clases. Esta junta es la que hoy dirige la voz á la nación, excitándola en nombre de los sentimientos más puros de la piedad y de los deberes más inexcusables del patriotismo, á acudir en amparo de la orfandad y en ayuda de la viuda y los hijos del gran orador, del gran jurísculto, del gran republicano, del amigo leal y del espíritu generoso, cuya muerte llora en estos instantes la patria española.

Los pueblos no viven de vanas palabras y deseos estériles, ni el progreso de los tiempos consiente ya que la ingratitud y la miseria sean el pago reservado á la abnegación, el celo y el civismo de los grandes republicanos. A las lamentaciones, deben sustituir

los actos; á los entusiasmos, las realidades, y al recuerdo el sacrificio. Por eso, la junta de hombres independientes y de buena voluntad, que hoy abre la suscripción nacional en favor de la familia de D. Estanislao Figueras, confía en que no se ha de perder en el vacío este solemne llamamiento á la Patria.

Madrid 22 de Noviembre 1882.—Antonio Romero Ortiz, presidente.—Eduardo Chao, vicepresidente.—Agustín Sardá.—Alberto Aguilera, por *El Norte*.—Ambrosio Moya.—Angel Armentia, por *La Vanguardia*.—Andrés Solís, por *El Progreso*.—Andrés Mellado, por *El Imparcial*.—Bernardo Portuondo.—Bonifacio Ruiz de Velasco.—Bernardo García, por *La Discusión*.—Conde de Casa Sedano, por *El Estandarte*.—Director de *El Cencero*.—Eduardo Baselga.—Eloy Perillán Buxó, por *La Broma*.—Federico Rubio.—Emilio Prieto.—Federico Villalva, por *El Cronista*.—Fernando Puig.—Florencio Rivas.—Francisco Calduero.—Francisco Cepeda, por *La Revista de las Antillas*.—Francisco Rispa.—General Ferrer.—Joaquín Bañon, por *La Prensa Moderna*.—Juan Hinórosa.—Joaquín González Fiori, por *La Izquierda Dinástica*.—J. Corcuera, por *La Propaganda Liberal*.—J. Chacon, por *La España Militar*.—J. M. Fernández de la Hoz.—José de Carvajal.—José Fernando González.—José Rubau Donadeu.—José Cristóbal Sorni.—Juan López Alcamí.—Juan Domingo Ocon.—Juan Utos Fernández, por *El Debate*.—Julian Prats.—J. Vallejo, por *El Motín*.—Leopoldo Alba Sancedo, por *La Pátria*.—Manuel de Llano y Persi.—Manuel M. de Santa Ana, por *La Correspondencia de España*.—Manuel Pedregal.—Manuel Regidor Jurado, por *La Tribuna*.—Manuel Ruiz de Quevedo.—Mariano Araus, por *El Liberal*.—Mariano Socias.—Marqués de Montmar.—Marqués de Riscal.—Pedro Serra y Soler.—Rafael Cervera.—Rafael Ginard de la Rosa, por *El Porvenir*.—Rafael María de Labra.—Ramon Campoamor.—Ramon Chies.—Ricardo Diaz de Rueda.—Ruperto Chavarri.—Santos La Hoz.—Sebastian Maltrana.—Tirso Rodríguez, por *La Iberia*.—Víctor Balaguer.—J. Vallejo, por *El Adalid*.—Vocales.—Elio Callejas, secretario.—Francisco Moragas, secretario.

Queda abierta la suscripción en las redacciones de los periódicos *El Liberal*, *El Porvenir*, *La Discusión*, *La Prensa Moderna*, *La Vanguardia*, *El Motín*, *La Broma*, *El Progreso*, *El Cronista*, *El Debate*, *La Iberia*, *El Estandarte*, *La Correspondencia de España*, *La España Militar*, *El Adalid*, *La Izquierda Dinástica*, *El Norte*, *La Pátria*, *El Imparcial*, *El Dia*, *La Propaganda Liberal*, *El Cencero*, *La Correspondencia Militar*, *La Revista de Las Antillas*, y además en los establecimientos siguientes:

El Banco de España, Atocha, 5; Banco Ibérico, Carmen, 14; Establecimiento de D. Julian Prats, Concepción Jerónima, 7; Establecimiento de D. Bonifacio Ruiz de Velasco, Mayor, 22; Establecimiento de D. Sebastian Maltrana, Ancha, 18; D. Federico Ortiz, Exposición Comercial, calle de Espoz y Mina.

Todos los sábados el tesorero recogerá de las administraciones de los periódicos y los establecimientos citados, las cantidades recaudadas, ingresándolas en el Banco de España y publicando inmediatamente el estado de los fondos.

POLÉMICA

Leemos en *El Globo*:

«*El Siglo Futuro* nos dice que si queremos ver confirmadas las noticias que publicó con la carta de Roma, pidámos á *La Unión* que publique la carta del Vaticano á los prelados españoles anunciando la Encíclica.

Por pedido; aunque nosotros tenemos tanto, valiéndonos con *La Unión* como con *El Siglo Futuro*.»

De todos modos, pídaseles Vd., que en esto pasa como en otras cosas: aunque se nos nieguen, se nos agradece.

Y sobre todo, que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.

El ministro de Estado se ha oido llamar liberal sin caerse muerto.

De donde se desprende que, ó el señor marqués de la Vega (porque es muy largo) no tiene en la sangre sustancia colorante, ó si tuvo, ha verificado la trasfusion al *Líbro encarnado*.

Sólo así se comprende que...

La Iberia contestando á *El Tiempo*:

Con efecto; otro fracaso más, toda vez que la previsión del Gobierno no llegó hasta el punto de evitar que las lluvias hayan venido á aliviar la triste situación de las provincias andaluzas, haciendo menos apremiante la medida que pedían con la mayor urgencia los diarios canovistas.

Por donde el colega ministerial nos quiere hacer creer que en Andalucía han llovido hogazas, pues no otra cosa significa el que por haber llovido, sea menor, al presente, la afeativa situación de los andaluces.

Y termina:

«Decididamente el Gabinete no puede continuar dirigiendo los destinos públicos, en vista de semejantes torpezas.»

A confesión de parte...

Estamos conformes.

De *El Cronista*:

«Se asegura que algún diputado interpelará al Gobierno de S. M. sobre los atropellos electorales de estos pasados días. Tarea larga tendrá—¿qué decimos larga? interminable—el interpelante. Le compadecemos.»

Sábado 23 Diciembre 1882

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Plaza de San Nicolás, 6, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

Cuando menos, nos parece tan larga esa tarea y más difícil aún que la de hacer liberal al fusionismo.

Ha dicho *La Correspondencia* «que en el debate político van perdidos veinticuatro días.»

Luego los diputados que han defendido la conducta del Gobierno, han perdido el tiempo.

Lo presumíamos.

¡Qué amigos tienes, Venancio!

De *El Dia*:

«En Arcos de la Frontera se adeuda á los maestros de las escuelas públicas la suma de 23.000 pesetas hasta fin de Junio último, y 8.048 más correspondientes al actual año económico.

Y para colmo de males, no tienen esperanzas de cobrar nada hasta el ejercicio de 1883-84.

El señor ministro de Fomento suele tener muy buenas intenciones, pero las buenas intenciones del ministro no quebrantan el ayuno de los pobres maestros. ¿Cuándo habrá autoridades que hagan más, aunque prometan menos?»

Ahí le duele, caro colega.

Preguntas de *La Patria*:

«Puesto que él (el Sr. Romero Giron) es el que ejerce, ¿por qué no se le hace entrega solemne de la cartera? ¿No es una injusticia que haya un ministro que trabaje y otro que cobre?»

Y para mayor escarnio, nos echó la sal.
¡Ah, fusionista!

Dícese que el Gobierno ha perdido las elecciones en algunas capitales.

¿Cuánto apostamos á que tienen la culpa sus gobernadores?

El Sr. Sagasta debió haber dictado á don Venancio este telegrama:

«Madrid.—Huesca (por ejemplo.)

Ministro á gobernador.—Cónstame perdiéronse elecciones. Presente dimisión. Admitida.»

Replicando *El Tiempo* al infatigable *Boletín*, le aplica este cuento:

«En cierto seminario hubo un catedrático que en vez de explicar la asignatura hablaba á sus alumnos durante la clase de sus asuntos propios, informándoles de cosas que sólo á él podían importarle.

Llegaron los exámenes, y preguntando un escolar: «¿Qué es milagro?» respondió sin titubear: «Milagro sería que nosotros saliésemos aprobados con el catedrático que hemos tenido.»

A ver: ¿hay algún catedrático como el del cuento por esas oficinas fusionistas?

El gran milagro será si llegamos al año 83 con camisa.

Y falta poco.

Argumento... fusio-estradino:

«Luis XII dejó su bufón *Triboulet* á Francisco I; pero antes que ese tuvo otro, llamado *Caillette*, del género más inocente, y á tal grado, que dejó que le clavarán por la oreja á un poste, y quedó así, ni más ni menos sujeto que los constitucionales al *poste centrista*.»

Hombre! ¿Dónde hemos visto un *poste* de esos?

¡Ah! Sí; pero vayan Vds. á calcular á cuál se refería el *suelto* anterior.

Es difícil donde hay tantos *postes*.

El Gobierno desea tener en el Congreso una mayoría de 150 votos sobre las oposiciones...

Pobrecitas!

Aquí del cuento de un libro herético: Dos almas se encuentran en un valle relativamente pequeño. Una de las almas pregunta á la otra:

— Hermana, ¿cómo se llama este valle?

— El de Jofafat.

— Luego, éste es el sitio dónde hemos de reunirnos todos cuando sobrevenga la fin del mundo, como resa la Historia Sagrada?

— Sí.

— Pues, hermano; yo me voy á encaramar en aquel árbol, para no caer debajo.

Hay quien vé ignales los discursos del señor Sagasta y de Zóilo (D. Pérez).

Todos los que se alimentan de los mismos manjares, suelen pensar igualmente.

Por simpatía, que dice un médico afañado.

Dicen de Huesca, que el Gobierno ha perdido las elecciones.

— Pero, señora; haga usted el favor de decirme: ¿este hombre es el que la tiró á usted?

— No, señor; he sido yo la que me *he caído*.

ADHESIONES.

En la villa de Novelda (Alicante) se ha organizado el comité de la izquierda en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmos. señores duque de la Torre y general D. José María Beranger.

Presidente efectivo, D. José Mira y Mira.

Vicepresidente, D. Francisco Galván Santo.

Vocales: D. Mariano Gómez Amorós.—D. José Navarro Belda.—D. Pedro Vicedo Martínez.—Don Isidoro Belda y Gómez.

Secretario, D. Ramón Navarro Llorens.

Asimismo se acordó nombrar á D. Luis de Cervera, para que en Madrid represente á este comité en la junta central directiva del nuevo partido.

Se ha nombrado el siguiente comité de izquierda dinástica en Monforte:

Presidentes honorarios: Excelentísimos señores duque de la Torre y general D. José María Beranger.

Presidente efectivo: D. José Núñez Hernández.

Vicepresidente, D. José Arací Gras.

Vocales: D. Pascual Belda García, D. Antonio Miralles Blasco, D. Pascual Benito Requena, D. Cayetano Ruiz Terol.

Secretario, D. José Miralles Miralles.

Asimismo se acordó nombrar su representante cerca del comité central en esta corte á D. Luis Cerveró.

En la villa de Pinoso se ha nombrado para la representación del comité á los siguientes señores:

Presidentes honorarios: Excmo. señor duque de la Torre y Excmo. Sr. D. José María de Beranger.

Presidente efectivo, D. Rodolfo Mauricio Lorenzana.

Vocales: D. Pío Payá Lajara, D. Luis Rico Ríos, D. José Albert Berdú, D. Amancio Mira Pérez.

Secretario, D. José Sánchez Payá.

Asimismo se acordó nombrar su representante cerca de la Junta central del partido, á D. Luis de Cerveró.

En Rocina (Huelva) se ha organizado el comité de la izquierda, nombrando:

Presidente efectivo, D. Enrique Acosta y Jiménez.

Vocales: D. Francisco López García.—D. Francisco Acosta Padilla.—D. Francisco Sánchez Medina.

Vocal-secretario, D. Juan Bautista Gómez Correa.

TELEGRAMAS

CÁDIZ 22.—A las siete de la mañana de hoy, ha llegado á este puerto el vapor-correo *Antonio López* procedente de la Habana y Puerto-Rico sin novedad.

PARÍS 22.—A principios del mes próximo comenzará á formarse un pequeño cuerpo de ejército con destino al Tonkin.

La prensa elemana sigue ocupándose de los apresos militares que está haciendo Rusia.

Se confirma la noticia de la prisión en Lyon del príncipe Krapotkine.

VIENA 22.—La prensa francesa desmiente las probabilidades de una guerra entre Francia y China.

PARÍS 22.—Esta tarde se reunirá la comisión de ferro-carriles para examinar el proyecto de 300 millones con destino á la compra de material.

El Sr. Gambetta sigue mucho mejor.

La comisión de Hacienda es favorable al proyecto de crédito de 27 millones pedido para el ramo de Guerra.

PARÍS 22.—Bolsa: Fondos franceses, 3 por 100, 79'40; 5 por 100, 114'95; Fondos españoles, 3 por 100 exterior, 27'12; 4 por 100 exterior, 62'00; Obligaciones Cuba, 497'50; Consolidados ingleses, 100 13'16.—Última hora, 4 por 100 exterior, 62 13'14.—Obligaciones Cuba, 495'00.

PARÍS 22.—Un telegrama de Dakar, dice que el estado sanitario del país es satisfactorio, no habiendo ocurrido ningún caso de fiebre amarilla desde el 3 del corriente.

EL CAIRO 22.—Stoni-Bajá ha presentado la dimisión, atribuyéndose el propósito de volverse á América.

Nota. A causa del mal estado de las líneas, no se han recibido los telegramas correspondientes á la noche de hoy.—*Fabra*.

CÓRTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 22 de Diciembre de 1882.

Abierta la sesión á las dos de la tarde, bajó la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Aun cuando en las tribunas no cabía más concurrencia que en los días anteriores, parece que los rostros y la continua agitación demuestran que el público espera emociones durante la tarde.

Varios señores diputados piden la palabra, entre ellos el Sr. Romero Robledo, que muestra grande interés en que se le oiga, y se ha apresurado a ser el primero.

El señor ministro de la Gobernación, de gran uniforme, ocupa la tribuna y dà lectura á un proyecto de ley que no se oye desde la de periodistas.

Las minorías y el público manifiestan grande impaciencia por lo mucho que se prolonga la lectura de aquél proyecto.

(El banco del Gobierno está ocupado por el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.)

El Sr. Alcalá del Olmo pide que se reproduzca una proposición de ley.

El Sr. Alvarez Mariño pide y obtiene otra reproducción.

El Sr. Batanero lee un telegrama en que un amigo le participa que á pesar de haber obtenido 1.000 votos sobre el candidato ministerial, sin embargo éste ha sido proclamado, y muerto el conductor del acta del candidato de oposición.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Ignora el Gobierno la índole de la causa de aquella muerte, y yo por mi parte ofrezco hacer cuanto me sea posible para descubrir lo que hoy constituye un secreto.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Romero Robledo tiene la palabra (Gran expectación.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Para pedir que un señor secretario lea la proposición que presento, que contiene un objeto común á la mayoría y á la minoría.

(Un señor secretario lee la proposición, en que se pide que una comisión nombrada del seno del Congreso, felicite mañana á SS. MM. por el feliz alumbramiento de la reina y por el advenimiento de nuevos elementos alrededor del trono.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Los términos de la proposición se apoyan por sí mismos y no necesitan que pronuncie una palabra.

El Sr. SAGASTA: Nada más grato para mí que el advenimiento á la monarquía de nuevos elementos. Pero he de manifestar la sorpresa que me ha producido la forma en que se ha presentado esa proposición.

Jamás, jamás (con indignación), se ha presentado en la Cámara una proposición de tal naturaleza á cenceros tapados.

(Una voz en la izquierda: ¿Y qué?)

Inmediata confusión de distintas manifestaciones de las minorías á las mayorías, y viceversa.

Otra voz: —Pero al fin una sorpresa agradable. (Creeza la confusión. Durante estos momentos, el señor Sagasta se tranquiliza.)

El Sr. SAGASTA: Tendrá muchos votos la proposición, porque, aunque sorpresa, lo es agradable. Pero repito que no se ha empleado el camino que debiera; se ha presentado subrepentinamente y se ha desconfiado hasta de la presidencia, á la que no se le ha entregado, como de costumbre, antes de la sesión, sino en el momento mismo de leerla.

Debo, pues, protestar de aquella irregularidad en el procedimiento.

Contiene dos extremos la proposición, y el segundo también se subdivide, porque si puede verse con júbilo votarse por unanimidad y darse la bienvenida, la adhesión general al trono, no sucede lo mismo con el acto político que el movimiento enuelve, y que puede discutirse como se discute áun entre los mismos monárquicos.

Hago, en suma, la protesta de que no me parece bien la unión de ambas cuestiones, y aconsejo á mis amigos que voten la proposición.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Mis palabras de antes y las palabras que voy á pronunciar demostrarán que no me dejado arrastrar de la pasión.

El Sr. Sagasta se ha complacido y se ha adherido á la proposición, pero ha deslustrado aquella adhesión con el apasionamiento y rigidez de sus palabras.

Además he de rectificar una gran inexactitud en que he incurrido el señor presidente del Consejo.

¿Qué mayor publicidad que la que se ha dado á la proposición presentada á la deliberación de la representación nacional?

S. S. tiene sin duda poco arraigados todavía los sentimientos monárquicos. Un día se le escapa decir: «mientras sea monárquico» y otro día se permite confesar sorprendido su sentimiento de monarquismo.

En cuanto á la desconfianza que se supone que ha usado con el presidente, he de advertir que no ha sido ella la causa de que emplease un procedimiento especial, sino la naturaleza especial del asunto, que exigía extraordinarias solemnidades. (Risas en la mayoría.)

Os causa risa asunto tan serio y tan elevado como la felicitación que propongo?

(Murmurillos en la mayoría, que encuentran eco en toda la Cámara.) (Una voz: Del que se permite creer tal cosa.)

El Sr. ROMERO (con energía): De mí nadie se ríe. El señor conde de XIQUENA: Yo.

(Gran confusión por las manifestaciones de todos los lados de la Cámara que no se determinan, y constituyen un rumor insistente y sordo.)

A través de aquel tumulto de voces, se oye aguda y con temple seguro la del Sr. Romero Robledo que dice:

— Se ríe el gobernador de Madrid ó el señor conde de XIQUENA?

(Voces de todos los lados: Nadie. Nadie. Nadie.)

El señor conde no contesta y permanece inmóvil y silencioso, pero, al parecer, algo afectado.

La campanilla de la presidencia, que hace rato sonaba, logra, después de cinco minutos, acallar un poco á la Cámara, y con voz imponente, dice

El Sr. PRESIDENTE: Nadie, por alto que sea el puesto que ocupe, pende en esta Cámara reírse de la persona de ningun señor diputado. (Aplausos generales reciben estas palabras.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Yo no pido amparo ni protección al reglamento ni á la presidencia. Yo demostraré que no se ríe de mí el señor conde de XIQUENA, á menos que no se ampare del cargo público que ejerce.

Y he de lamentar vivamente que una proposición que envuelve la idea de felicitar al rey por dos factos acaecidos exponga al diputado que la presenta á los insultos de un caracterizado funcionario público, grande de España y gentil hombre de Cámara; insultos que vienen á ser, en último resultado, exageraciones de las palabras que me ha dirigido en su contestación el señor presidente del Consejo de ministros.

El Sr. PIDAL (agitado): Pido la palabra para una cuestión de orden que interesa al Parlamento y al país.

(Al mismo tiempo se reproduce la confusión y las protestas y manifestaciones de todos lados.)

(El Sr. Martos quiere hacerse oír, pero termina pitando la palabra. Continúa durante breves momentos el desorden y el tumulto.)

Por fin, el Sr. Romero prosigue su oración. He de rectificar, dice, un error en que el Sr. Sagasta ha incurrido.

En la proposición no se envuelve el programa de la izquierda, que es lo que constituye el acto político que rechaza S. S. ¿Cómo se habla de comprender si precisamente nosotros, los conservadores, hemos de ser los primeros en combatirlo? No le parezcan á S. S. los dedos huéspedes. Tenga S. S. tranquilidad y calma, y no se apresure á manifestar desconfianza donde no hay sombra de motivos para ello; y apresúrese, en cambio, á defender á los señores ministros que son objeto de constante ataque por los oradores de esta Cámara, y no han encontrado la defensa de su presidente, á que tienen derecho.

El señor PRESIDENTE (con voz pausada y severa): Para terminar el desagradable incidente que se ha promovido y dejar á salvo el decoro del Parlamento y la honra del señor conde de XIQUENA, ruego a este señor diputado se sirva dar las

Permitidme este desahogo; permitidme, señores, que jure por Dios y mi conciencia no abandonar jamás el ideal republicano.

Yo dije en otra ocasión que vosotros (á la izquierda) iríais á la monarquía así que los constitucionales alcanzarán el poder, y hoy tengo que decir que si el Gobierno se asusta, se asusta de poco; cuando la izquierda ocupe el poder, os tendréis que asustar de más.

(En el banco azul los Sres. Sagasta, Vega Armijo, González, Leon y Castillo y Martínez Campos.)

Suele decirse, sigue el Sr. Castelar, que aquí reina la casualidad, cosas de España, etc., etc. Nô. Desde la unión católica, hasta el pacto sinalagmático, hay una sucesión de ideas perfectamente lógicas. No somos como un aereolito, que haya burlado las leyes de la mecánica celeste.

No cambiaremos el ideal republicano por la vieja monarquía. Hay incompatibilidad de principio y de historia. Si arriba existe la preocupación contra la soberanía nacional, abajo la hay contra la incompatibilidad entre la soberanía y los viejos poderes históricos.

Las infames Cortes de Bayona, Zaragoza, Gerona, el suplicio de Riego, la rota de Villalar, el destrozo de la escuadra por la ambición de Felipe II; hé ahí el cuadro que nos presenta la vieja monarquía, ríos de sangre, trágicos recuerdos que nos piden la libertad como garantía del derecho y timbre de la dignidad nacional.

El Sr. CANOVAS: Si S. S. quiere discutiremos á Cartagena.

El Sr. CASTELAR: Yo discuto todo lo que S. S. quiera.

Por nuestra historia todos somos unos; vencidos el 22 de Junio, rebeldes á Isabel II, vencedores en Alcolea, ministros y presidentes de la república. Tengo la memoria más fiel que el Gobierno. (Grandes risas.)

Como la unión liberal quería interpretar la Constitución del 45 liberalmente, cóntra los progresistas que defendían la del 54, vosotros queréis interpretar la del 76 contra la del 69 que traen los demócratas. Estamos, pues, en plena unión liberal, hoy como ayer.

El lazo de unión entre nosotros y vosotros, es la soberanía nacional.

Nô. Antes del principio de la soberanía nacional han existido imperios, pero no han existido naciones.

Es un principio la soberanía nacional que no sólo se presenta la voluntad del pueblo, sino la independencia de la nación.

Vosotros queréis admitir en principio y no la queréis admitir en la ley.

De esta manera daís lugar á ese sofisma que demuestra encontrarnos en plena restauración.

Dicía un orador célebre que en los horizontes de Europa, no veía salida hoy para la república, y lo que no hay, en realidad, es salida para la restauración.

Esta, en su primer período, quiso acercarse á la revolución, pero ante ella se asusta, retrocede y acabará por morir. Ejemplo vivo de ello es la historia de Luis XVIII en Francia.

El orador hace brillante relación de aquel reinado.

Citadme una sola restauración que resistiese á su inmediata revolución. No, no la citareis.

El carácter de las restauraciones es creerlo todo posible y son todas ellas (permítamelo mis principios), fatalmente iguales. Se parecen todas como un invierno á otro invierno, como una primavera á otra primavera.

Yo, aunque pertenezco á la restauración en mis principios, no llevo mis discusiones tan adelante como el Sr. García Ruiz, y creo que veremos antes de morirnos la libertad, la democracia y la república.

Desde que vino la revolución, odié de muerte todas las revoluciones; y al que venía á mi casa á hablar de ellas, de la manera más cortés posible le ponía en la calle.

¡Nada de revoluciones! ¡Todo por la legalidad y con la legalidad! ¡Cuántas blasfemias no he oido por estas manifestaciones! ¡Me han llamado hasta pastelero!

Con esta bandera... Señores, yo no digo que no venga la revolución. Lo que no quiero es que venga con mi concurso. Yo quiero la república, quiero la soberanía, quiero el jurado, y he prometido, y lo prometo, grande acatamiento á la religión católica, á ese régimen sagrado que ha impedido la victoria de los carlistas y con ello el quebrantamiento de la integridad de la patria. (Aplausos.)

La evolución, ley universal, ley del cielo y de la tierra, es la que decide de los pueblos, y contando con que ella habrá de regir también á ese Gobierno, le presté mi benevolencia.

Pero no la benevolencia como la entiende el Diccionario, «buena voluntad constante», sino la única benevolencia que puede prestarse en la política de un país tan perturbado como este, ó sea lo contrario de violencia.

La fuerza de las cosas ha hecho que á ese Gobierno no debamos grandes reformas liberales, en los últimos meses.

Pero este último período no está de acuerdo con la anterior legislatura, en que se han dirigido multiplicidad de procesos á la imprenta, que harán reír mañana como hoy nos hacen reír los procesos contra las brujas; se publicó el juicio oral y público, las cartas de justicia y otras muchas leyes contrarias á la libertad y á la democracia.

De todo esto se deduce que no habeis cumplido lo que prometisteis. ¿Por qué, pues, os quejáis si os falta la benevolencia de los que han esperado sin fruto?

Digisteis que interpretaríais la Constitución de 1876 con el espíritu de la de 1869, y la interpretáis con el espíritu de la de 1845.

Si por un lado asegurais contra el duque de la Torre que el espíritu de la Constitución de 1869 cabe dentro de la de 1869, y cuando vamos á buscar las pruebas en vuestras leyes orgánicas, encontramos lo contrario, y queda destruida vuestra argumentación, careceis de derecho para clamar contra vuestros adversarios de la izquierda.

La Constitución de 1869 es la única española que organiza la soberanía nacional, cuyo principio estaba consignado solamente como un ideal en la Constitución de 1812.

Tratando del período constituyente que abre la Constitución de 1869, dice que no es un peligro para la forma de gobierno, porque ésta es hija de la razón.

Acusa de inconsecuencia al Gobierno en sus proyectos y dice:

«Tienen remedio las cosas? Pues no han de tenerlo! ¿Quién le impide al Gobierno que publique una ley de imprenta y todas las que tiene prometidas? (El Sr. SAGASTA: Está, está.)

Pero mientras los hechos no confirman la vehemente y elocuente palabra del Sr. Sagasta, es inútil que se defienda contra las peticiones de la opinión.

Con radiante elocuencia expone el orador cuán grandemente conforta su alma la última Encíclica del Pontífice Leon XIII.

A mí, como veo muy cerca la reacción de la sociedad, me contento con muy poco.

Como el preso que gime en la cárcel y logra por cualquier medio encontrar la libertad, la respeto y la agradezco así que he llegado á ella, y quedo satisfecho considerándome como un simple ciudadano en el ejercicio de sus derechos.

El señor ministro de la GOBERNACION: No voy á contestar al brillantísimo y patriótico discurso del Sr. Castelar, sino á manifestar la grandísima consideración en que el Gobierno lo tiene.

El Sr. Castelar ha intentado demostrar la incompatibilidad de la democracia con la monarquía, y si incumbe contestarle al Gobierno y á la mayoría, corresponde en su mayor parte á la izquierda.

Trata de las afirmaciones hechas por la izquierda respecto á la Constitución de 1869.

Dice que si cree la izquierda que conviene realizar los derechos individuales, que examine el proyecto de ley de asociación que tiene presentado y que se ha hecho inspirado liberalmente. Pide que se discutan asimismo todos los proyectos del Gobierno, y se verá que no hay dualidad en él.

Hace un cumplido elogio del Sr. Castelar, y espera de su sensatez y patriotismo, que no ha de persistir en su actitud.

No se persigue, dice, á la prensa, sino por injurias manifiestas á las instituciones. No nos negamos á las reformas convenientes, y la iniciativa parlamentaria debe promoverlas.

Termina rogando á la mayoría que dé el ejemplo para formar los dos grandes partidos.

Se levanta la sesión. Eran las siete.

NOTICIAS

Se ha pedido autorización al gobernador civil de esta provincia, para la publicación de un periódico, defensor de la Agricultura, Industria y Comercio, cuyo título será *El Eco de la Producción*.

La junta municipal de primera enseñanza, se ha ocupado ayer tarde en discutir el proyecto de escalafón de profesores de las escuelas que costea el Municipio, sin que haya sido terminada.

El sábado próximo volverá á reunirse para continuar la discusión.

El concejal Sr. Ibarra, vocal de la comisión especial que entiende en el examen de la cuenta de gastos de las obras ejecutadas en la Casa Matadero, entregó ayer al alcalde su voto particular respecto al asunto.

En el gobierno civil se reunió ayer tarde la junta provincial de Instrucción pública, con objeto de despejar asuntos que se hallaban pendientes desde hace seis meses.

Ayer mañana á las once, ha fondeado en el puerto de Cádiz, procedente de los de La Habana y Puerto Rico, el vapor-correo *Antonio López*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 125 tripulantes y 217 pasajeros.

El martes próximo á la una de la tarde se inaugurarán en el hospital de San Juan de Dios el museo anatómico provincial. Se ha encargado del discurso inaugural el director Sr. Olavide, y usarán de la palabra el profesor Sr. Castelo y el decano de la facultad Sr. Caldevilla.

Mañana domingo á la una de la tarde, irá la corte á la basílica de Atocha, donde se cantará un solemne *Te Deum*, con asistencia de los ministros, del cuerpo diplomático y comisiones de los altos cuerpos del Estado.

La comitiva llevará la carrera siguiente:

Plaza de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, paseo del Botánico y paseo de Atocha, del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y plaza de la Armería.

En los pasillos del Congreso se dijo ayer tarde que entre dos diputados, demócrata-monárquico el uno, é izquierdista de procedencia constitucional el otro, había surgido un incidente desagradable.

Ayer fué adjudicada la subasta de letras de lotería, importante 350.000 pesetas, á la Banque transatlántique.

Los dos guardias civiles de la comandancia de Tarragona que pasaron á Francia para capturar á *Pancha Amplia*, han sido recompensados, Francisco Fuster con el ascenso á cabo primero, y Francisco Fonsllosa á guardia de primera clase.

Los dos han sido también propuestos á Guerra para otra recompensa.

Con gran solemnidad se celebró ayer mañana á las doce, en la Capilla Real, la misa de la Purificación.

S. M. la reina, durante toda ella, ha tenido en brazos á la infantita.

Acompañaban á los reyes las infantas, el arzobispo de Toledo y muchos grandes de España.

Según telegrama de Sevilla, anteanoche se declaró un violento incendio en la farmacia *El Mundo*, sita en la calle de Tetuan, quedando destruido todo el edificio.

Resoluciones de Guerra.

Por este centro se han dictado las siguientes resoluciones:

Promoviendo al empleo de teniente coronel de caballería, al comandante primero en la escala, don Francisco Vicuña y Barés.

Aprobando varias propuestas reglamentarias de ascensos en la guardia civil y cuerpo de carabineros.

Manifestando al señor director de Sanidad haberse enterado con satisfacción de los eficaces auxilios prestados á los heridos que resultaron en el incendio del ministerio de la Guerra, y dándole gracias en nombre de S. M.

Se ha generalizado algún tanto en Barcelona la huelga de los tipógrafos.

Las pretensiones de éstos se reducen, según parece, á que los precios en mano de obra sean iguales en todos los establecimientos.

Esta noche se estrenará en el teatro Lara el sainete lírico de los Sres. Pina y Barbieri, titulado *La Filoxera y el pasillo La primera guardia*, original de don José Arantívar.

En el mismo teatro se representará *La misa del gallo* mañana por la tarde.

Proyecto de boda.

Aunque de algún fundamento, es prematura la noticia del enlace de su alteza doña Paz con su primo el príncipe Luis Fernando María Carlos Enrique Adalberto, capitán del segundo regimiento de coraceros de Baviera, y caballero del Toison de Oro.

El príncipe es hijo del difunto Adalberto Guillermo de Baviera y de la infanta española Amalia Felipe Pilar, hermana del rey Francisco.

Nació en Madrid el 22 de Octubre de 1859, tiene, por lo tanto, tres años más que la infanta doña Paz, y es el mayor de los cinco hijos, dos varones y tres princesas, que dejó al morir el príncipe Adalberto, tío del rey de Baviera.

El príncipe vendrá á Madrid muy pronto, y es posible que el enlace se acuerde; pero hasta ahora no hay nada definitivo.

La comisión especial del ensanche de la calle de Sevilla, conferenció y entregó anteanoche al ministro de la Gobernación una Memoria sobre la compra de las casas destinadas á dicho ensanche, demostrando que el proyecto de compra de la casa número 18 y 20 de la calle de Alcalá se hacia en mejores condiciones económicas que algunas de las adquiridas con anterioridad.

Resoluciones de Marina.

Ayer se adoptaron las siguientes:

Nombrando contador del vapor *Isabel la Católica* al de fragata D. José Rubio y Doldán.

Destinando á Fernando Póo á los practicantes don José Bonhora y D. Eduardo Catalá, y á Filipinas á los de igual cargo D. José Pastor y Ortiz y D. José Moreno y Grijó.

Hoy se reunirá en casa del presidente Sr. Perales, la junta central de Exposiciones, para discutir la conveniencia de aplazar la exposición regional que se ha de celebrar en Sevilla, teniendo en cuenta la situación por que atraviesa aquella provincia.

Ayer ha firmado el ministro de Gracia y Justicia los nombramientos de secretarios y vicesecretarios de las Audiencias de lo criminal, y dentro de breves días quedarán hechos los de porteros y auxiliares de las mismas.

ASUNTOS DEL DÍA

La sesión celebrada ayer en la Cámara popular, revistió grandísima importancia.

A primera hora, las minorías monárquicas de este Cuerpo Colegislador, presentaron una proposición felicitando al monarca, no sólo por el natalicio de la infanta María Teresa, sino también por la aproximación de fuerzas democráticas alrededor de la monarquía.

Esta proposición dió margen á un grave incidente.

Hé aquí lo que con este motivo dice nuestro apreciado colega *La Epoca*:

«El incidente producido esta tarde en el Congreso, es gravísimo y indica hasta qué punto lleva el Gobierno la tensión de los ánimos.

La sorpresa de que se hablaba era sencillamente una felicitación al rey por el nacimiento de la infanta doña Teresa y por la aproximación de nuevos elementos á la monarquía. Parecía imposible que hubiera una voz discordante, y sin embargo, el presidente no ha ocultado su disgusto, y un señor diputado, alto funcionario y grande de España, ha pronunciado una frase ofensiva para el Sr. Romero Robledo. Consentiría el Gobierno que sus empleados falten en las Cortes á los representantes de la nación? Pero el asunto ha perdido, según parece, el carácter público, y en él no debemos insistir por ahora. *

El objeto de la sesión secreta, no fué otro que discutir la personalísima cuestión promovida entre los Sres. Romero Robledo y conde de Xiquena.

Después de plantear la cuestión por el Sr. Martos, hicieron uso de la palabra los Sres. Pidal, Lopez Domínguez, Cánovas del Castillo, Romero Robledo y conde de Xiquena. Segun nuestras noticias, todos los oradores se mostraron en sentido bastante conciliador.

En resumen, se acordó quedarla la cuestión en las manos del presidente de la Cámara.

Terminado el debate, el Sr. Posada Herrera manifestó en la sesión pública que la autoridad del Parlamento no había sido desacatada, y que la honra de ningún señor diputado había sido menoscabada en lo más mínimo.

Reanudada la sesión pública, cumplióse el acuerdo y dióse el asunto por terminado. *

El discurso pronunciado ayer por el Sr. Castelar, al reanudarse la sesión, fué tan elocuente como todos los que pronunció.

El jefe del posibilismo explicó las causas por las que se había decidido á mostrarse benévolo con la izquierda liberal.

El elocuente orador, en períodos felicísimos, expuso sus opiniones respecto al juramento y la soberanía

Cajas con 12 botellas, vino de Burdeos, á 120 reales.
 Grandes vinos de Chateau Laffite y Margaux, á 50
 y 60 rs. botella.
 Vinos blancos de Burdeos, á 20, 24, 40 y 50 reales
 botella.

PRAST

Cestas con 6 y 12 botellas de Champagne Moet, 18
 y 360 reales.
 Vinos viejos de Borgoña, á 34 y 40 reales botella.
 Vinos de Jerez, superiores, á 12, 16, 20, 24, 30 y
 36 reales botella.

TERRINAS DE FOIESGRAS DE STRASBOURG, Á 22, 30, 38, 48, 68, 140 Y 160 REALES

Jamones de Wespalia, de 80, 90, 100 y 110 reales.
 A ceitunas de la Reina, 10 rs. cuñete; de Manzanilla, 8 reales.

Quesos de almendra de Puerto-Príncipe, á 14, 18 y 24 rs. caja.
 Turrones en cajas y barras de todas clases, á 8 reales caja.

EXPOSICION PERMANENTE DE ELEGANTÍSIMAS CAJAS PARA DULCES DE PORCELANA, BRONCE ESMALTADO, MADERA, CRISTAL Y RAYAS

GRAN COLECCION DE CESTITAS CON NARANJITAS.—CESTAS Y CAJAS CAPRICHOSAS CON DATILES

FAISANES, CAPONES DE BAYONA Y POLLAS DE NORMANDÍA, SE RECIBEN DIARIAMENTE

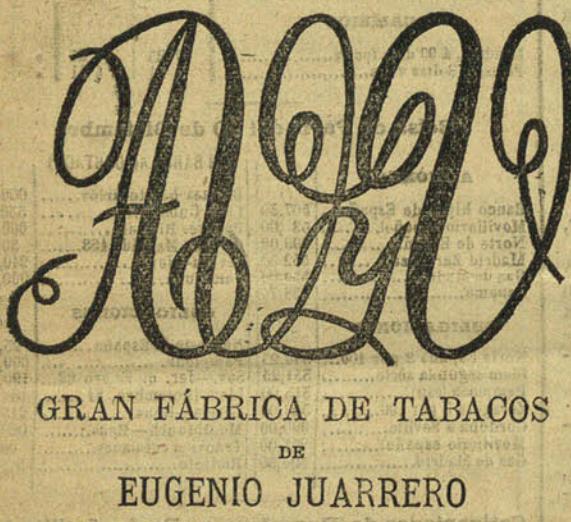
GRAN REMESA DE PIÑAS, PLÁTANOS, HICACOS, PASTA Y JALEA DE GUAYABA, RECIBIDA EN EL ULTIMO VAPOR

ULTRAMARIÑOS LAS COLONIAS, ARENAL, 8 CONFITERIA

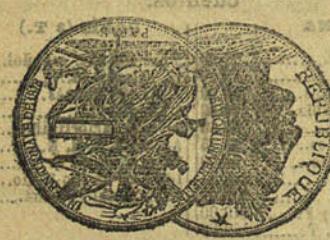
SE REPARTEN PROSPECTOS GRÁTIS, DONDE ESTÁN DETALLADOS LOS PRECIOS

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

A. DE VILLAR Y VILLAR



GRAN FÁBRICA DE TABACOS
DE
EUGENIO JUARRERO
CALLE DE LA INDUSTRIA, 174, HABANA



LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE TABACOS
DE
JUAN B. ROMERO
MARCAS DE FÁBRICA:
LA FILANTROPA, CAYOS DE SAN FELIPE,
OCCIDENTAL, FLOR ESPAÑOLA, ESPAÑOLA,
COSMOPOLITA
CONSULADO, NÚMEROS 91 Y 93
HABANA



LA INTIMIDAD
GRAN
FÁBRICA DE TABACOS

DE
ANTONIO CARUNCHO
Calzada de Belascoain, 34
HABANA



PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODÓN,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,

PIEZAS SUELTA

y accesorios para toda clase de costura

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID Carretas, 35.

Fuencarral, 50.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

En todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse